



ACTA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA NO. 17 -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día 18 (DIECIOCHO) de mayo del año 2022 (DOS MIL VEINTIDOS) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal, Regidores: C. Apolinar Zepeda Torres, C. Modesto Betancourt Ramírez, C. Ricardo Cervantes García, C. Luis Fernando López Lugo, C. Abel Tejeda Navarro, C. Marcela Guadalupe Munguía García, C. Ma. Guadalupe González Santillán, C. Adriana Leticia López Hernández y C. Julieta Torres Barbosa, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación de realizar un comodato de un espacio de oficina dentro de la delegación de Santa Cruz (Vista Hermosa) con la asociación Sumando Voluntades por Santa Cruz A.C., para desde ahí llevar sus operaciones. -----
- VI.- Aprobación de la revisión del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 – 2012, para su debida actualización por parte de la Comisión de Reglamentos. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de que se elabore el Proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano. -----
- VIII.- Clausura. -----

I.- Apertura de la Sesión. -----

En uso de la palabra el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. A continuación, instruyó al Secretario General para que diera lectura al siguiente punto del Orden del Día. -----

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal de la Sesión. -----

A instrucción del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose presentes los Regidores señalados en el encabezado, por lo que se informó al Presidente que se encuentra el total de los integrantes del Ayuntamiento. A

Abel Tejeda Navarro
Nayeli Bravo Muñiz
Modesto Betancourt Ramírez



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Abel Tavera Nuevo

Fernando Godínez Lara

Modesto B.

continuación, el Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

III.- Análisis y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General, procedió a dar lectura al Orden del Día y una vez leído, se aprueba por unanimidad.

IV.- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Para el desarrollo de este punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, dijo: "Bueno en este punto es prácticamente, la SADER nos pide que autoricemos este punto de acuerdo para que podamos nosotros ingresar a los apoyos que la misma SADER nos otorga. En este caso está el apoyo de empedrados ecológicos, el cual la SADER nos hace una aportación del setenta por ciento, nosotros como municipio hacemos un treinta por ciento y es por eso que se nos pide que se autorice este punto de acuerdo. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?", y la Síndico Municipal, Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, dijo que ella tiene un comentario: "¿Nos podrías manejar o decir la cantidad que nos va a sujetar la SADER?", y el Presidente Municipal, responde: "Todo va a ser, bueno, los porcentajes son setenta por ciento en aportación, depende el monto del proyecto, si nos autorizan dos proyectos, por ejemplo, y estos dos proyectos cuestan un millón de pesos cada uno pues estamos hablando de que la SADER aportaría, ciento, un millón, un millón cuatrocientos mil pesos y nosotros aportaríamos seiscientos mil pesos". El regidor Lic. Ricardo Cervantes López, comenta: "Si quisiera que se especificara en el acta que solo será programas o sea programas establecidos en beneficio de la comunidad y este bien específicos y que se nos dé a enterar cuales son esos convenios, sí, que se nos dé a enterar a todos los ediles para darle un seguimiento de participación y de cómo se va a llevar a cabo", y el Presidente Municipal contesta que está de acuerdo. La regidora Ma. Guadalupe González Santillán, dijo: "también este que nos enteren cuantas obras serían las que se realizarían con esos programas y que nos dijeran qué montos vamos a aportar como ayuntamiento, para que nosotros estemos enterados de lo que vamos a pagar", el Presidente Municipal, contesta: "Okay, bien, sí por supuesto, todo va a ser en base a los proyectos que nos apruebe la SADER ¿No?, entre más nos apruebe, pues mejor para todos nosotros ¿No?", el regidor Modesto Betancourt



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Ramírez, agrega: "Pues Yo tengo un poquito de conocimientos de esos programas y a mí me parecen muy bien porque pues aplica a comunidades que, pues que sí necesitan, porque depende como venga con las reglas de operaciones porque esas vienen para agencias municipales y ya ve que la mayoría de agencias municipales no tienen empedrado ecológico y eso es muy bien porque el ayuntamiento pues más aportaría poquito y el estado pues el setenta y son beneficios buenos para la comunidad, gracias", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, comenta: "Lo que el regidor dice cierto. Me gustaría que valorara cuando vengan los programas y el tema de los empedrados ¿Qué comunidades realmente sí necesitan eso? Para no nada más este decir beneficiar a alguien porque somos amigos, somos compadres o que haya ese tipo de situación, que valoren donde de verdad sí se puede aplicar y este y en qué comunidades, que quede bien especificado", el Presidente Municipal, responde: "Si, de hecho, vamos a priorizar las zonas más marginadas. Ya estamos trabajando en tres proyectos, son unos vados en el Pitayo, unos vados que incluso el regidor Abel está consciente de ellos, también de igual forma estamos trabajando en una calle en el Atascoso en la calle principal que prácticamente todas las lluvias se les se les inunda esa calle, básicamente caminan en entre el lodo, entonces eso es otro de los proyectos prioritarios. Y de igual forma, otro empedrado que tenemos en Mesa Blanca. Vamos a trabajar en más, tenemos el año para hacerlo porque las ventanillas se abren hasta el próximo año. Entonces queremos tener por lo menos de diez a quince proyectos, ingresarlos todos y ahora sí los que salgan pues van a ser muy buenos, ¿No?", la Síndico Municipal, menciona: "Bueno, aunando un poquito más a lo que dice la regidora Lupita. Creo que todos somos importantes. Aun así, haya una sola casa en El Limón, en el Rancho del Padre, en donde sea, creo que tenemos que llegar hasta allá a llevar esos recursos y llevar ese tipo de proyectos y programas hacia ellos, todos somos importantes aquí, tanto uno solo, como una mayoría. Y respecto a esto, sí me gustaría, sobre todo los que llevan el Consejo De Desarrollo Rural, que estén un poquito al pendiente, sobre todo con el tema de la maquinaria, hace unos días yo realicé una investigación acerca de un tema de una maquinaria de aquí del municipio que estaba laborando en un predio de un particular, toda esa información yo la voy a entregar al Órgano De Control Interno, que se haga responsable la persona que utilizó esa maquinaria para un particular, prácticamente estaba en Ciudad Guzmán, entonces creo que cobraron una cantidad por eso, no sé si llegó al consejo, ese tipo de información por el cual exhorto a usted, regidor Gabriel, perdón, Abel, que por favor tenga un poquito más al pendiente y al cuidado donde anda la maquinaria, sabemos que los que son subordinados, a ellos los mandan, pero también hay autoridades que pueden realizar algunos

Abel Tercero Nájera
Modesto B.



Abel

Tzende Nauano

Guadalupe González

✓

✓

✓

actos, entonces que se lleguen a las últimas consecuencias, que se investigue, que realmente haya por fin un parte aguas aquí en el Ayuntamiento de Tamazula, donde las cosas se hagan bien". El Secretario General, pregunta si puede hacer una mención del algo y el Presidente Municipal, responde de manera afirmativa. El Secretario General, menciona: "Desde, me parece hace ya dos semanas, hay una investigación ante el Órgano Interno De Control al respecto. La razón por la que no debemos y no podemos abundar tanto en el tema es porque viciaríamos el procedimiento de facto, pero sí está habiendo, este, un procedimiento por esa por esa situación precisamente ya el Órgano Interno De Control la está manejando y la está y la está llevando a cabo. Informarle a la ciudadanía esa parte, es lamentable, es cierto, pero sí estamos tomando cartas en el asunto en ese sentido y claro que es bien recibido el exhorto de la Síndico Municipal a tomar las medidas precautorias futuras para efecto de evitar que ese tipo de situaciones se siga suscitando en el Ayuntamiento, recordar que pues a veces se deposita la confianza en personas para que hagan el trabajo, pero cuando las personas defraudan esa parte, pues se toman las medidas necesarias pero en aras, en ese sentido, se está llevando el procedimiento para que si resulta responsable esta persona pues se le de la sanción acorde al daño creado a si hubo al erario o cualquier situación", la regidora Ma. Guadalupe Gonzales Santillán, agrega: "Pues sí es lamentable la situación que estamos pasando ahorita con el tema de la maquinaria, da coraje, porque la verdad este, hay muchas comunidades que les falta ahorita darles una pasadita a sus caminos y es muy lamentable que la maquinaria haya estado tanto tiempo allá arriba en la investigación que hizo la Síndico, yo pienso que sí debería tomar cartas en el asunto, no es bueno ni tampoco justo de que tres meses y medio haya quedado la maquinaria arriba en una zona donde ya todos sabemos y estén abandonadas las comunidades cuando ya viene en temporal de lluvias y que han venido con nosotros a gestionarnos que vayan a limpiar sus caminos y este y no vaya la maquinaria, no esté, pero sí está en otro lado donde no debe de estar. Tenemos que desazolvar los arroyos, el río, viene el temporal de lluvias, sabemos que la maquinaria no contamos con mucho equipo, pero el poquito que tendemos, ¿Porque tenemos que desaprovecharlo?, Así haya una persona a dos horas de retirado, tenemos que darle el servicio, creo que por algo votaron por nosotros y este y estamos aquí, entonces se me hace injusto lo que está pasando y creo que sí debe de tomar cartas en el asunto, presidente, para que esta situación no suceda y que nos digan dónde anda la maquinaria, esa bitácora o ese, el director o el que lleve el tema de la bitácora de dónde anda la maquinaria, que nos diga dónde anda para nosotros saber, porque pues la verdad cada quien hacemos lo que queremos. Sí le pido de

B

Modesto



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Modesto B.

Abel Tejeda Moreno

favor presidente, que cheque ese tema para que no suceda lo que está sucediendo ahorita, porque es muy lamentable que esté pasando esto, no queremos caer en lo que como todos siempre se ha dicho en todas las administraciones han hecho lo mismo, entonces si queremos hacer las cosas bien vamos empezando ahorita que estamos todavía a tiempo. Gracias presidente", el Presidente Municipal agradece su participación y comenta: "Sí, gracias regidora, de hecho, el acercamiento lo hemos tenido con el Órgano Interno De Control, Óscar Hurtado, ha estado consciente de eso, no nada más se va a investigar ese caso, sino que también le vamos a hacer una evaluación al departamento en general, ver precisamente el tema de las bitácoras, porque no se han entregado las bitácoras, donde ha estado la maquinaria, debería de haber un calendario como tal en temas administrativos se ha descuidado mucho ese espacio, que es lo que nos dice Oscar Hurtado, entonces la investigación se está haciendo con como tal y se van a tomar las acciones pertinentes para que en dado caso de que esta persona que está encargada del departamento haya hecho algún regularidad pues ahora sí que sancionarla como se debe ¿No?". El Secretario General, comenta: "Yo aquí quiero hacer una intervención en cuanto a las afirmaciones de quienes tenemos conocimiento del tema que hacen aquí ante el pleno, por favor, no abunden porque vician el procedimiento, porque la persona tiene que defenderse y todavía no lo ha hecho, entonces pues ya hicieron mención de cosas que pueden viciar el procedimiento de facto, se los informo, así que, por favor este, si hablen del tema, pero omitiendo detalles de modo, lugar y tiempo, por favor, ¿Va?", la Síndico Municipal agrega: "Ya nada más como dicen coloquialmente, que no paguen justos por pecadores, entonces hay que hacernos responsables de todos los actos que estamos realizando. Sabemos que hay quienes simplemente reciben órdenes, este, tienen que, yo exhorto, incluso le pido a Óscar Hurtado que realmente haga la investigación bien como se debe, como como corresponde, que caiga quien tenga que caer, punto", el regidor Luis Fernando López Lugo, agrega: "Buenos días señor presidente, señorita sindico, secretario, compañeros regidores, así como dice el síndico pues sí este que se hagan las cosas bien como se tienen que hacer, como lo habíamos prometido en campaña porque, al fin y al cabo, hay mucha gente que confió en nosotros y pues no hay que defraudar la confianza, ni el voto también que le dieron a uno ¿Verdad? Otra cosa, pues sí es cierto, o sea, si, yo tengo que saber cómo trabaja mi comisión, porque al fin y al cabo es mi trabajo ¿No?, o sea yo tengo que saber cómo se está desarrollando una cosa, cómo se está desarrollando otra, yo no les voy a decir, cada quien sabe cómo hace su trabajo ¿No?, pero sí es necesario que en lo que es maquinaria metan una bitácora, un calendario, sobre todo en donde se va a



Abel Tejeda Navarro

trabajar, de qué temporada, a qué temporada, hora que se nos vienen las lluvias como dice la compañera Lupita, se nos viene y hay muchas que se están quedando, quedando, o sea, aunque sea una persona, aunque sea eso, también pues tiene derecho a que le arreglen su camino, sobre todo como dice el regidor Modesto, hay mucha gente que está esperanzada aún, a nomás lo que es la entrada ¿No? de su rancho, de su ranchería o de su delegación ¿No?, es importante pues considerar todo ese tipo de cosas hay gente que, yo pues, todo mundo recibe, perdón, órdenes, pero pues todo mundo, yo también espero confío, ojalá que Oscar pues realmente haga su trabajo ¿No?", el Secretario General, Lic. Fernando Godínez Lara, agrega: "En cuanto al tema de cronograma de actividades, hubo uno que se propuso dentro del consejo y en base se va a hacer precisamente la evaluación porque sí hay un cronograma y un avance que supone que al día de hoy debería de tenerse y la medida de la falla de ese departamento hace en la medida de que no haya quizás alcanzado sus metas establecidas por parte del consejo, si esa parte si la tiene el tema de la bitácora pues es una parte quien lleva la titularidad de esa área y si no la lleva para efecto de ser el caso, hay una responsabilidad, pero no me atrevo a afirmar por lo mismo de que sería viciar el procedimiento como tal", en interrupción el regidor Luis Fernando López Lugo, dijo: "Ahora, hay muchos lados donde sí se ha entregado el trabajo porque sí se ve que se ha sobresalido, pero no se ha reportado ¿Verdad? Eso es lo que hay que también que hay que aclarar", el regidor Abel Tejeda Navarro, comentó: "Muy buenos días, yo solamente quiero comentar que creo que por primera vez este a la mayoría de las comunidades se les ha dado la segunda vuelta con las máquinas y la verdad y ahorita las máquinas están en el río, lo que es el tramo del río, están desazolvando ahí en el en el paso del ganado y de ahí se brinca, bueno tengo entendido que de ahí se va a brincar a lo que es Contla, a la parte del encause del puente, de ahí se brinca Las Trojas, o sea, va pues por partes, eso es nomás lo que quería pues comentarles, ya ves que querían saber dónde están las máquinas, ahí están ahorita en el Paso del Ganado", el Presidente Municipal gradece la participación del regidor y pregunta si alguien más tiene algo que decir y el regidor Ricardo Cervantes García, responde: "Yo, igual este, exhortar a cada una de las comisiones que pertenecemos, darle un seguimiento, vincularnos con cada uno de los directores, debemos dar respuesta a la ciudadanía, la maquinaria no nada más es de la Comisión De Fomento Agropecuario, la comisión principal responsable es la Comisión De Desarrollo Urbano y Obras Públicas, entonces, el calendario debe estar vinculado entre ambas comisiones para que se desarollen bien las actividades de cada uno de los servicios que damos, hay que ser prudentes, hay que ser objetivos con lo que queremos, con lo que prometimos en campaña y darle seguimiento a

Modesto B.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

cada una de nuestras comisiones, puntualmente con los directores, que los directores encuentren en nosotros un apoyo y no un truncamiento a sus actividades, ¿No? Apoyar en lo que más podamos con ellos y darle un seguimiento de gestión, de apoyo y de trabajo ¿Cómo no? Para eso estamos, para servir a la comunidad, para apoyarnos en nuestros directores, igual, este exhortar a la Comisión De Transparencia que no ha sesionado y que la comisión tiene una vinculación directa con el Órgano De Control Interno, entonces vamos dándole seguimiento a la Comisión De Transparencia para darle seguimiento, sí, función, transparencia y este, función pública y transparencia y algo de datos personales, es importante sesionar cada una de nuestras comisiones, darle un seguimiento a las actividades, porque a veces como vocales nos llegan situaciones que corresponden a lo mejor a dar seguimiento principalmente a los presidentes de las comisiones, entonces estar vinculados y sesionar bien la las comisiones conforme el desarrollo de cada una de ellas ¿No? Esa es mi exhortación para todos los del cuerpo edilicio". El Secretario General, comentó: "De hecho, en ese punto recordarán, hace, voy a rendir un informe próximamente, precisamente del trabajo de las comisiones, les envié a todos este para quienes estuvieran pendientes de sesionar esa para que me informaran y los que estuvieron pendientes de firma de acta y todo me lo hicieran me decían llegar, precisamente en aras de que podamos avanzar con el tema de las comisiones. ¿Va?", el regidor Modesto Betancourt Ramírez, pregunta: "¿La maquinaria no era rentable después de terminar lo que se terminaron?" y el Presidente Municipal, responde: "Sí, la maquinaria se puede utilizar para los privados también, para hacer bordos, caminos, saca cosechas, por supuesto, para también de igual forma la maquinaria se puede utilizar también para los privados. Sí, por supuesto, hay prioridades todo el tiempo, pero sí, de igual forma, si, incluso la maquinaria que tenemos de Toda Máquina, en el convenio dice que también se puede utilizar esa maquinaria para particulares, hacer bordos, hacer lo que son caminos saca-cosechas, reservorios o cualquier tipo de cosa, pero sí hay que priorizar primero las comunidades y lo que se necesite en el municipio por supuesto", el regidor Modesto Betancourt Ramírez agrade la respuesta y el Presidente Municipal pregunta si alguien tiene algo más que agregar, y después de leer el punto, previo a realizar la votación del mismo, la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, dijo: "Presidente, nada más que le agregue que sea como para los programas ¿No?, que especifique ¿No?, que sea pues para programas" y el Secretario General, contestó: "O sea, quedó asentado en lo en lo que ustedes platicaron, pero tendría que modificar si quieren criticar diferente, tendría que someter a votación una modificación al punto del orden del día, pero es pero es para eso, porque las propias reglas de

B.
Modesto

Aban Tzind Novarro



Abri
Teresa
López
Hernández
Novelo

operación de los de los convenios las definen, porque van a ser convenios individuales, no van a ser como un convenio global, o sea, lo que quiero que me entiendan con este punto de acuerdo, es que a veces se abre la ventanilla y dan un lapso muy corto de tiempo para acceder al programa y en lo que sesionamos para sacar este punto de acuerdo a veces ya se nos cerró la ventanilla, la idea de dejarlo abierto es precisamente que pueda con cualquier ventanilla que se abra nos sirva de utilidad este punto de acuerdo, que se emita para efectos de tal cosa. ¿Va? Por eso yo recomiendo que se deje abierto, pero si tienen esa observación podemos modificarlo". **No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad la autorización al Presidente Municipal, Síndico Municipal y responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.**

V.- Análisis y en su caso aprobación de realizar un comodato de un espacio de oficina dentro de la delegación de Santa Cruz (Vista Hermosa) con la asociación Sumando Voluntades por Santa Cruz A.C., para desde ahí llevar sus operaciones.

El presidente Municipal, pregunta: "¿Alguien tiene un comentario respecto a este punto?" y la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, contesta: "Si quisiera agregar algo o más bien comentarlo, si bien es pues es cierto la asociación está trabajando, pero al parecer no cuenta con una cédula de identificación de identificación fiscal o un domicilio, yo creo que por eso a lo mejor nos están pidiendo, pero yo creo que sí tiene que, tenemos que ver que esté pues totalmente constituida para que podamos pues aprobarlo", el Secretario General, comenta: "Bueno constituida si está, carece de domicilio y como al ser su primer año, todavía no presenta una declaración, es por eso que en ese sentido no las puede tener, tendríamos que esperar a que pasara su primer año y ver si se puso al corriente con esa obligación o no, creo que parte por lo que están pidiendo el lugar es en ese sentido, porque no tienen lugar donde operar, pero igual es en ese sentido informativo ¿No?", la Síndico Municipal agrega: "A mi si me gustaría que le demos mínimo un año para que ellos empiecen a operar y saber cómo trabajan, para poder nosotros erogar cualquier tipo de comodato, sujeto de recurso humano o financiero, para saber este cuáles son sus prioridades, que es lo que necesitan, si me gustaría porque ellos están registrados nada más el acta constitutiva es de septiembre dos mil veintiuno, entonces prácticamente no cumplen un año este y después viendo cómo trabajan ahora sí poderlos apoyarlos al cien por ciento", el Presidente Municipal, pregunta si alguien tiene algo más que decir y el regidor Ricardo Cervantes García, dijo: "Yo nada más un exhorto a ahora al secretario, porque no hay ningún documento anexo de la solicitud este y cuando nos llega la Ley De

Modesto B.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Administración Pública, nos dice que debe de acompañar de los documentos anexos en el momento de presentar la orden del día", el Secretario General, responde: "Simplemente me hicieron llegar ese documento como tal, yo no podría pasárselo ninguno otro documento ya que sería en ese caso inexistente, nomás me mandaron este que ven aquí que es oficio de solicitud y es la primera hoja, al final nada más las firmas y me piden el espacio, no me anexaron", regidor Ricardo Cervantes García: "¿Pero es parte de los anexos? ¿Debe ser la solicitud parte de los anexos?", el Secretario General: "Se les envió el correo", el regidor Ricardo Cervantes García: "No, no, otra vez darle que le den la instrucción a su personal para que sí lo hagan en el momento", el Secretario General: "Déjenme revisar esa parte", el regidor Ricardo Cervantes García: "Porque documentos posteriores también, este, no hay, nos mandan la convocatoria un día y un día antes, antes de veinticuatro horas nos mandan los documentos anexos y el reglamento nos dice que son cuarenta y ocho horas antes de la sesión. Entonces es importante que se tome cartas en el asunto para que sus auxiliares nos den la información completa y se pueda estudiar de manera general, es igual que el documento que nos mandaron de ciento y treinta, cuarenta hojas que este, que tiene conceptos muy técnicos y que posiblemente debemos consultar a otra persona para darle seguimiento y continuidad a ellos", el Secretario General: "Bueno, de ese punto, el enviarles ese último documento, fue una decisión que tomé como tal ayer, no lo había visto necesario porque ese es el documento sobre el cual va a trabajar, se va a trabajar ese punto de acuerdo, pero no es el documento que se aprueba el día de hoy, simplemente se aprueba revisarlo y verlo detalladamente, ese no era, era ese documento como tal, no es en sí materia de lo que vamos a ver, simplemente se va a autorizar llevar a cabo los trabajos a través de la comisión de reglamentos pero puedo considerarlo mandarles más este información en ese sentido, tengo entendido que sí se envía a los correos, no es la primera vez que me pasa que llega unos correos y a otros no, igual de ahora en adelante voy a hacerlo yo personalmente y les voy a pedir sí que por lo menos estén una hora al día aquí en sus oficinas para poder notificarlos de manera personal de los documentos que les hagan falta, porque ya lo ya me ha pasado en varias ocasiones, inclusive ha sido un reclamo consistente de la regidora Lupita de que a veces no le llegan a ella, pero otros sí les llegan y entonces no sé si es algo informático que tenga que ver yo, pero yo estoy entendido que sí, se porque yo pido que se escanee y que se les haga llegar lo otro, ese otro documento fue algo que sí se les envió ayer, pero no es como una materia de estudio aún, sino hasta que yo les presente el proyecto como tal y en todo caso, pues el nombre lo pueden encontrar exhibido en la página de Gaceta Municipal, así como en la propia página del ayuntamiento sin necesidad de que yo se los envíe, entonces, ya es información pública que yace publicada. Pero igual yo tomo la observación y tomaré las medidas necesarias para procurar que se les haga llegar esa información y también si ustedes sienten que no les llegó un

Abel Tellez Moreno

Alfredo Lopez R.
Anselmo B.
Modesto O.
C.



Abel Tzinda Narro

Abel Tzinda Narro

documento o les hace falta algo, por favor, tienen mi número, háganmelo saber y yo veo en ese momento la manera de hacérselos llegar, la verdad yo no controlo el sistema informático por el cual se envía la información, tengo entendido que es por correo institucional y si no les llega, no sé si revisen también la bandeja de correo no guiado, todavía también aparte a veces se lo mando a la regidora Yuli para que me haga favor de publicarlos en el grupo algunas cosas, pero el intento de mandarlo sí lo hago, déjenme ver de qué manera lo puedo mejorar y en ese sentido lo hago, ¿Vale?", el regidor Ricardo Cervantes García: "Sí y agradecerle pues que hay que cumplir con la reglamentación, no es a título personal, sino que se deben anexar cada uno de los documentos necesarios para dar el estudio puntual de cada uno de los puntos y dar mejores opiniones pues, es mi punto de vista", la regidora Julieta Torres Barbosa: "Respecto a lo de Santa Cruz, eso ya lo habíamos visto en otras sesiones anteriores, que lo habíamos postergado y ya nos habían enviado el oficio de solicitud, recuerda hasta tú, además hasta tú lo presentaste me parece, ese oficio fue de solicitud de colaboración más no de comodato, fue un convenio de colaboración que se realizó en donde lo revisaron presidente, presidente y", regidora Julieta Torres Barbosa: "Pero ahí te comentaron del espacio ellos mismos, yo me acordaba pues que ya habíamos tratado el tema de ellos", el Secretario General: "Creo hay un tema de controversia al respecto, simplemente tomo la observación y haré todo lo que mi mano esté, esté en mis posibilidades para que la información les llegue de manera más certera ¿Va?", el Presidente Municipal, agrega: "Sí, vamos sometiendo a votación y cada quien bajo su consideración ¿No?", el regidor Modesto Betancourt Ramírez, comenta: "Pues yo no le miro mal porque incluso los muchachos ya están registrados y pues ellos quieren, se dice que son sumando voluntades por Santa Cruz, pues que se les dé la oportunidad de que trabajen, están trabajando, o sea, la verdad yo no miro por qué no darles un espacio", la Síndico Municipal agrega: "Nada más algo breve. Realizando igual, haciendo unas este, investigaciones a algunas asociaciones, no voy a decir nombres, en las cuales también se les está dando erario público, algunas ni siquiera han dado declaraciones desde el dos mil once, entonces al recibir el erario público son obligadas a declarar, entonces sí necesitamos checar todo ese tipo de detalles antes de poder seguir erogando o apoyando cualquier asociación, ese es mi punto de vista", el Secretario General: "También por ahí me percaté en el documento que me mostró que las anteriores todas son extemporáneas", la Síndico Municipal: "Es correcto, ninguna es casi a tiempo", el regidor Modesto Betancourt Ramírez, comenta: "¿Esta asociación está recibiendo apoyo del erario?", la Síndico Municipal: "No, no, apenas sería un apoyo que les estamos dando", la regidora Julieta Torres Barbosa: "Pero este dinero, dinero, no les estamos dando", la Síndico Municipal: "No, nada más es el comodato de bien inmueble", el regidor Modesto Betancourt Ramírez: "Por el espacio o sea, yo no entiendo por qué no autorizárselo, o sea, son personas que quieren

B. Modesto



ACTA DE AYUNTAMIENTO

trabajar", la Síndico Municipal: "¿Y a cuánto tiempo la solicitud?", el Presidente Municipal: "Hasta que se acabe la administración, es una, desde mi punto de vista, si coincido con lo que dice la síndico, hay que presentar las declaraciones como se debe, incluso como lo menciona, hay una asociación que no lo está haciendo y vamos a investigarlo por qué no lo está haciendo, pero esta asociación civil se ha acercado conmigo y trae muy buenos proyectos para la delegación de Santa Cruz, uno es la rehabilitación de una unidad de protección civil que ya tienen prácticamente todo, tienen aparatos, instrumentos, el bien inmueble, tienen la disposición, la voluntad y tienen el dinero, porque el dinero se lo mandan de Estados Unidos una comunidad que está allá de Santa Cruz y también tienen por ahí una rehabilitación de una unidad deportiva, también me mostraron el proyecto y es muy buen proyecto la verdad, nosotros no vamos a hacer ninguna aportación económica, si acaso los apoyaríamos con un poco de maquinaria y también con personal como viene en el convenio, pero de ahí en más, ellos no están pidiendo dinero como tal y traen muy buenas intenciones para delegación, entonces ahora sí que lo someto a su consideración y ustedes evalúen lo que crean", el regidor Modesto Betancourt Ramírez: "Han elaborado la entrada del pueblo, han limpiado, o sea, no le miro si es una asociación quiere empezar pues tienen una oportunidad, apoyarlos a que trabajen, o sea, no miro por qué y además si ese espacio que ellos solicitan, está allí", el Presidente Municipal: "Si, el espacio está en desuso prácticamente, es uno que está en la Delegación de Santa Cruz", la Síndico Municipal: "Bueno, para probar el punto de acuerdo y para hacer el comodato tenemos que tener la ubicación exacta que se les va a otorgar a ellos como espacio", el Secretario General: "No como tal porque es una está refiriendo una oficina dentro, ya se puede, con que esté la autorización puede quedar", la Síndico Municipal: "¿Pero no se va a ubicar el domicilio?", el Secretario General: "No, porque está hablando que es en la delegación y el domicilio lo tenemos ubicado en la Delegación", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán: "Presidente, ¿Por qué no nos esperamos en la próxima sesión? Y checamos bien, este, qué espacio quieren, o sea, todo lo que lo que falte para que, o sea, ora sí no los afectemos, porque en realidad pues no es mucho lo que quieren", el Presidente Municipal: "Lo sometemos a votación y cada quien, vote lo que considere", la regidora Marcela Guadalupe Munguía García: "Sí a su consideración, definitivamente y que cada quien", el Presidente Municipal: "Si consideras que nos tendríamos que esperar, pues nada más no lo votes a favor". **En votación económica, con cinco votos a favor, cinco abstenciones y un voto en contra, se niega la aprobación de realizar un comodato de un espacio de oficina dentro de la delegación de Santa Cruz (Vista Hermosa) con la asociación Sumando Voluntades por Santa Cruz A.C., para desde ahí llevar sus operaciones.**

Abel Tercero Moreno

Modesto

Abri Tesrda Novemo

Hacienda y Muyres

2

2

VI.- Aprobación de la revisión del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 – 2012, para su debida actualización por parte de la Comisión de Reglamentos.

Para este punto del orden del día, el Presidente Municipal le cedió el uso de la voz al Secretario General, quien dijo: "Les comento en este punto es parte del proyecto de Regularización Y Actualización Catastral que se tiene en el municipio y es materia del Código Urbano que se haga desde la administración que estuvo en el periodo que hace referencia al documento, dos mil diez dos mil doce, no se ha actualizado dicho plan, por tal motivo se hace la solicitud, no de que se apruebe uno el día de hoy, sino de que ese que ya está aprobado se someta a una revisión por parte de la Comisión De Reglamentos y las sustantivas que tengan que ver en los temas para que participen en las mismas y se lleve a cabo la actualización del mismo, repito, no se está probando ningún plan, simplemente la solicitud para que podamos empezar a trabajar en el en el plan ¿Vale?", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán: "Una pregunta, presidente, ¿La actualización la debe de hacer la Comisión De Reglamentos o la Comisión De Desarrollo Urbano?", el Presidente Municipal, contestó: "Van a la par, entre las dos lo hacen", y la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, dijo: "Porque aquí como señala nada más, Comisión de Reglamentos", el Secretario General, explica: "Si, es que empieza por reglamentos, pero en las propias sesiones de la Comisión De Reglamentos, en la primera revisión, van a evaluar cuales otras comisiones edilicias tienen que participar, porque también se habla del tema de turismo, también se habla de otros temas, esta es la primera a la que se turna, entonces va a participar Hacienda por ese lado", el regidor Ricardo Cervantes García: "Es como, reglamentos lleva la coordinación para correlacionar lo demás", el Presidente Municipal dijo que eso es exactamente y el Secretario General, agregó: "Es una aprobación para que se actualice, o sea, para trabajar en él, ahorita no estamos aprobando nada, simplemente, vamos a conocer el documento a fondo como ya lo había mencionado el regidor Ricardo, es un documento muy extenso que también tenemos que empatar con los planes estatales y nacionales, no nomás es con el tema municipal, tiene que ver también tema de INEGI, es muchísima información que necesariamente se tiene que procesar para poder crear un proyecto integral que posteriormente pueda ser traído a la mesa con ustedes, para que ustedes ya aprueben el proyecto concluso de todas las mesas de trabajo que se lleven a cabo con sus debidas observaciones", el regidor Luis Fernando López Lugo, comenta: "Bueno a mí se me hace muy bien eso del Plan De Desarrollo ya que yo soy un de una comunidad de ahí de Santa Cruz, me siento muy orgulloso de mi comunidad pero desgraciadamente pues ha crecido anárquicamente, precisamente no planean simplemente fraccionan y entonces muchas veces ya cuando fraccionan empieza el déficit de agua, luz, o sea hay mucha gente que así está incluso ahora que se vienen las lluvias también se empieza a hacer un lodacero allá para arriba, entonces, también, pues yo pienso más bien

B.

Modesto



ACTA DE AYUNTAMIENTO

que hay que considerar bien en el Plan De Desarrollo, o sea, hacer el desarrollo para vivir y no verlo tanto como un negocio ¿Verdad?, entonces pues eso es más bien mi punto de vista", el Presidente Municipal, agradeció su participación y preguntó si alguien más tenía algo que decir". **No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad la revisión del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 – 2012, para su debida actualización por parte de la Comisión de Reglamentos.**

VII.- Análisis y en su caso aprobación de que se elabore el Proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

En este punto, el Presidente Municipal, dijo: "Este también es un complemento de lo que acaba de mencionar el Secretario Fernando, en el cual se van a delimitar las áreas del municipio para que podamos nosotros a través del departamento de obras públicas y catastro, poder decidir cuál va a ser una zona comercial, una zona industrial, una zona agrícola, una zona urbana, es prácticamente el trabajo que se va a hacer, para posteriormente el ciudadano es quien se encargará de decidir al final sí, si esas zonas quedarán ubicadas como tal ¿No?, entonces ese es el trabajo que también se va a venir haciendo y no sé alguien tiene algún comentario al respecto", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán: "Yo, Presidente, es nomás como una sugerencia o un pus, un comentario o una aportación, ya que se va este a elaborar el proyecto de Plan De Parcial De Desarrollo Urbano, este si sería conveniente que se forme un Consejo Municipal De Planeación, para que ese elabore el Plan Parcial De Desarrollo, que sea una construcción de cara a la sociedad con una integración plural y representativa ante la invitación a expertos de las instituciones educativas superiores presentes en el municipio, o sea, que se tomen en cuenta a los profesionistas que tenemos, aquí tenemos al tecnológico, ahí al CONALEP, hay gente experta, arquitectos, ingenieros, topógrafos, gente a lo mejor de la región que puede ayudar para elaborar un buen Plan De Desarrollo Urbano, que sepan de la materia, este, que tengan las diferentes o sea que tengamos un buen plan de desarrollo urbano este certero, para la hora de que nosotros, empiecen a fraccionar o sea venga la gente con esa seguridad de que no va a pasar nada de lo que está sucediendo en la actualidad", el Presidente Municipal, comenta: "Nosotros aquí nada más vamos a hacer la propuesta y ya en base a la participación de todas esas personas, es como se va a ir moldeando todo, nosotros proponemos y la ciudadanía participa para que ellos vayan moldeando el primer plan, entonces sí académicos pueden participar ingenieros, gente experta en la materia para moldear las cosas", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, preguntó si va a haber una convocatoria y el Presidente Municipal, respondió que sí tiene que haber. El Secretario General, agregó: "O sea, a lo que vamos es de que esto es simplemente, es algo ocioso, yo lo sé, pero lo pide el código urbano, tenemos que aprobar el poder, el poder empezar, entonces,

Abri

Tercer Noveno

Manch Sociedad

por eso si no yo ya les hubiera traído quizás ya la propuesta de proyecto o algo, no es, que nos autoricen poder empezar a revisarlo para gestionarlo, efectivamente la sociedad civil tiene que participar y es parte del proceso, se comienza con el proyecto traído a la mesa con ustedes y una vez autorizado por ustedes se externa en la sociedad y a través del consejo se moldea, o sea, se va a poner un proyecto que no va a ser definitivo, que la misma sociedad va a poder a través de los consejos votar, no sé, si está el área de uso mixto que generalmente va a ser la zona centro porque hay casa habitación, hay negocios, se puede ampliar, reducir, la zona agrícola, es en base básicamente a eso. ¿Va? ¿Alguna otra duda?", el regidor Ricardo Cervantes García, dijo: "Yo, nada más una duda ¿Está sujeto primero entonces la revisión y posteriormente el proyecto o es, son independientes?", el Secretario General, responde: "La revisión, el Plan De Desarrollo Urbano Y Centro De Población es el que se va a revisar y se va a actualizar, ese ya existía y ese se va a actualizar, van correlacionados, primero se hace uno y se pueden ir haciendo la par, pero uno forma el, por ejemplo, el proyecto de Plan Parcial De Desarrollo, forma parte del primero, es un anexo a, porque también queda definido eso en el documento sustantivo, o sea, tiene que hacerse a la par para que vayan cuadrados y de hecho los invito al artículo noventa y ocho y noventa y nueve del propio Código Urbano Del Estado, nos hace referencia esto está en algo extenso el artículo de hecho lo he estado estudiando precisamente para ver todo el proceso que tenemos que llevar a cabo, es básicamente esto, tenemos que revisar y llevar a cabo punto por punto para efectos de que sea válido, les repito como ya se los había comentado a algunos anteriormente, es necesario no fallar esta vez nosotros como administración en tener las dos cosas y no fallar en actualizarlo como se debe conforme a ley, porque el fallar nosotros en estos puntos y en estos pasos que a veces pueden ser un poco ociosos, puede después detonar en que venga un desarrollador y haga negligentemente algo en un lugar y nosotros quedamos sin pedírselo y al nosotros haber viciado el procedimiento de facto de cómo se hizo y cómo se constituyó, que puedan promover un amparo y que al final haciendo lo que ellos quieran", el regidor Luis Fernando López Lugo, comentó que si ahí en Santa Cruz, y el Secretario General, dijo: "Exactamente, el meollo de este asunto y de que lo hagamos de esta manera y que sea paso por paso, es para evitar esos futuros errores o problemas, que si se va a definir como plan parcial, tal o cual cosa, esta zona es para tal cosa, esta para este, se respete y que en materia de juicio y amparo no se puedan amparar, válgame la redundancia, en el sentido de que terminan haciendo lo que a esas desarrolladoras le vengan gana que es un gran problema que a lo largo de veintidós años en las evaluaciones que hemos detectado ha tenido Tamazula, entonces, son los primeros pasos que tenemos que hacer en aras de que Tamazula tenga un orden y que Tamazula se desarrolle de manera ordenada, esta administración no se opone al desarrollo, al crecimiento, se opone al desarrollo y crecimiento desordenado e irregular ¿Vale?", el regidor Luis Fernando López Lugo, menciona: "Yo

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO

quiero decir algo, que no sea negocio y que sea un desarrollo para todos, así de fácil", el Secretario General: "Y puede ser negocio, al final del día hacen casas y desarrollos por negocio, pero que", la Síndico Municipal, comentó: "Pero tenga un ordenamiento, porque si no se van a ir por todos lados", el Secretario General, dijo que exactamente, y el regidor Luis Fernando López Lugo, comentó nuevamente: "Como dicen eso de que se amparen. Ahí en donde está la caseta que quieren hacer de lo de Santa Cruz, ese era un terreno de donación y hubo alguien que está ahí, o sea", el Presidente Municipal: "Si, es que no ha habido orden en ningún sentido ¿No?, y esa es la idea de todo esto", el Secretario General: "Si queremos orden, tenemos que trabajar mucho en lo en lo interno, en los reglamentos, en que estas actualizaciones las hagamos por lo menos en nuestra administración cada año si es necesario y si hubiera otros complementos que se tuvieran que hacer y que no pasen de diez años, dos mil doce a la fecha sin que sin que se haga absolutamente nada, ¿No? Entonces seamos parte aguas de independientemente de que ahorita estén a las vacas flacas y no hay dinero, estar trabajando constantemente para que para que haya orden normativo en nuestro ayuntamiento y que los particulares con intereses económicos no puedan a este hacer cosas que al final del día afectan a nuestros ciudadanos en la manera negativa ¿Verdad?", el Presidente Municipal: "Bien Secretario, gracias, entonces ¿Alguien más tiene algo?", la regidora Ma. Guadalupe González Santillán: "Yo tengo una pregunta ¿En cuánto tiempo se va a elaborar el plan?", el Secretario General, responde: "Bueno, ahí si les pidiera ténganme paciencia, es un proceso, por ejemplo, el plan parcial no me tiene un tiempo limitativo tenemos le digo tenemos que meternos al estudio y ver y va a ser yo espero antes de tres meses poder avanzar lo más posible pero no es no es fácil más porque no ha habido como que por ejemplo, del uno si tenemos un documento anterior, de este no lo tenemos que crear, tenemos que crear los consejos, tienen que votar, es una serie de cosas que se tienen que llevar y el cumplimiento, les digo, revisen el artículo noventa y ocho y noventa y nueve para que vean los requisitos, para que vean el alcance que tiene y el tiempo varía en base a las posibilidades que tenga el ayuntamiento de avanzar en ese sentido", la Síndico Municipal: "Yo nada más una duda. ¿Alguna empresa nos va a apoyar para elaborar este proyecto o va a ser realmente con la ciudadanía con quien vamos a trabajar?", el Secretario General, responde: "¿Va a haber un asesoramiento? Sí, de esto, pero, o sea, al final del día el ayuntamiento aprueba el proyecto y la ciudadanía lo vota, es su manera de participación", la Síndico Municipal pregunta que ¿De dónde sería pues la empresa?, y el Secretario General, responde: "Pues la empresa, pues se va a contratar, sí", la Síndico Municipal: "Se tiene que licitar y de preferencia que sea parte regional, que conozca nuestro municipio", el Secretario General: "Bueno, eso ya lo verá parte del Comité De Adquisiciones, como lo establece la ley", la Síndico Municipal: "Muy bien", el Secretario General: "¿Va? ¿Alguna otra duda al respecto? No, Bien". **En votación económica, con nueve**

Abel Terán Novo

Alma Guadalupe Lugo

B
Modesto



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Tamaulipas
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

[Handwritten signature]
votos a favor y dos abstenciones, se aprueba la elaboración del
Proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano. -----

VIII.- Clausura. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. El Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, dio por clausurada la sesión y agradeció a todos los presentes. -----

B

Modesto

Abel Tende Navarro



**ING. RAÚL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

*Julio B
Hector de la Mora C*